

# EL POSIBLE HUNDIMIENTO PARCIAL DE LA ISLA DE AVES

POR

WILLIAM H. PHELPS

Extracto del Boletín de la Academia  
de Ciencias Físicas, Matemáticas y  
Naturales, N° 50.- Mayo-Agosto 1953.  
Págs. 1 - 34.



CARACAS  
LITOGRAFIA DEL COMERCIO, C. A.  
1953

# EL POSIBLE HUNDIMIENTO PARCIAL DE LA ISLA DE AVES

Por

William H. Phelps.

## INTRODUCCION

Hay una isla Venezolana cuya existencia no es conocida por muchos de nosotros, por estar tan distante de tierra firme (fig. 1) que no aparece en muchos mapas de Venezuela. Es la Isla de Aves ("Bird Island" en la carta náutica, y "l'Isle Aves ou des Oiseaux" y "Petite Isle D'Aves" (fig. 2) de Labat, 1722, situada a unos 460 kilómetros al Norte de Margarita y ciento ochenta al Oeste de Dominica, en latitud 15° 42' Norte y longitud 63° 38' Oeste.

Esta isla actualmente presenta un problema de considerable interés, debido a un trabajo recientemente publicado por el Dr. P. Wagenaar Hummelinck de la Universidad de Utrecht, Holanda (Islote Aves, en *Vogeleiland in de Caraïbische Zee*, 1952). El atribuye el tamaño reducido que hoy tiene la isla, unas 30 hectáreas, en comparación con las 500 hectáreas que se supone tenía en 1705 (la decimasexta parte), probablemente a una sumersión con causas sísmicas durante la primera mitad del siglo diesiocho, que a la vez alteró mucho la forma del contorno.

Antes de presentar y discutir esta teoría del Dr. Hummelinck, conviene repasar los hechos conocidos, en orden cronológico.

Hasta donde he podido averiguar, la Isla de Aves aparece primero en la literatura en "Histoire Naturelle



Fig. 1.—La flecha indica Isla de Aves. Reproducido del "Map of the West Indies" acompañando el National Geographic Magazine, Marzo, 1954.

et Morale des Isles Antilles de l'Amerique", por De Rochefort, publicado en Rotterdam en 1665 (2ª edición). En la página 38 él la llama "l'Ile aux Oiseaux". Después de dar la posición astronómica, se limita a decir: "Se llama así por razón de la multitud de aves que hacen sus nidos aún hasta en la arena de las playas, de costumbre son fáciles de atrapar con la mano pues, como raramente ven a los hombres, no tienen miedo. Esa tierra es muy baja y apenas se puede distinguir hasta que uno llega muy cerca".

Père Labat (cuya obra citaré en seguida) tiene este libro en poca estimación pues dice en su "Préface" (p. 11): El Ministro Rochefort, quién sólo ha visto las islas de América por los ojos de otros, no ha dejado sin embargo de escribir la Historia en 4º, impreso en 16—. Sería soportable por haber copiado de P. du Tertre (J. B. du Tertre, 1667. Histoire Générale des Antilles, habitées par les François. Paris. 2) pero él ha echado a perder completamente su narración con sus descripciones enteramente apartadas de la verdad, con el objeto de presentar las cosas en la forma más agradable, y para esconder su plagiarismo.

La segunda mención de la Isla de Aves parece estar en "Nouveau Voyage aux Isles de l'Amérique, etc.," (1) del sacerdote Jean-Baptiste Labat, publicado en seis tomos en París en 1722 (2). El Reverendo Padre fué mi-

---

(1) El título completo es: "Nouveau Voyage aux Isles de l'Amerique. Contenant l'Histoire Naturelle de ces Pays, l'Origine, les Moeurs, la Religion & le Gouvernement des Habitans anciens & modernes. Les Guerres & les Evenemens singuliers qui y sont arrivez pendant le long sejour que l'Auteur y a fait. Le Commerce & les Manufactures qui y sont établies & les moyens de les augmenter. Avec une Description exacte & curieuse de tous ces Isles. Ouvrage enrichi de plus de cent Cartes, Plans, & Figures en Tailles-douces."

(2) Otras ediciones de la misma obra de Labat son: "Nouveau Voyage aux Isles de l'Amerique, etc." "The Hage". 1924. El texto es similar a la edición original pero con otra paginación.

"Nieuwe reisen naar de Franse eilanden van America". Amsterdam, deel 4, 2e stuk. 1925.

"Voyages aux isles de l'Amerique (Antilles) 1693 - 1705". Paris. 1742.

sionero de los "F. F. Prêcheurs aux Isles Françaises d'Amérique" y vivió durante doce años en las Antillas. En el cuarto tomo (pp. 310-311) él se refiere a la isla por primera vez, brevemente, antes de visitarla, por información de terceros, pero la descripción detallada que hace de la isla y de su historia natural se encuentra en el sexto tomo (pp. 358-418).

#### ITINERARIO Y AVENTURAS DE LABAT

El siete de enero de 1705, Labat se embarcó en Martinica con destino a Guadalupe a bordo de un corsario de seis cañones con tripulación de noventa hombres. Zarparon a las nueve de la noche pero a mitad del trayecto hacia Dominica se encontraron con una tempestad con viento huracanado que les arrastró hacia el Oeste; al amanecer divisaron tierra y un barco encallado.

El capitán dijo que no podía ser otra que "l'Isle d'Aves" o "des Oiseaux", la que, según Labat, está a cincuenta "lieües" (200 kilómetros) a sotavento de Dominica y la que, aclara el misionero, no se debe confundir con otra isla del mismo nombre situada a barlovento de "Corossol" [Curazao] donde la armada del Conde d'Estrées naufragó en 1678. Labat relata además que varios de sus corsarios habían desembarcado en esta isla y que él mismo la había divisado en un viaje anterior. Evidentemente el padre sabía bien donde quedaban nuestras islas Las Aves, que se encuentran entre Bonaire y Los Roques.

Anclaron al día siguiente del huracán a las siete de la mañana a barlovento del barco encallado. El Capitán fué a tierra con muchos hombres armados y allí encontraron doce ingleses quienes dijeron que habían naufragado hacía once días; que habían catorce de ellos y dos damas con ocho esclavos en viaje desde Barbados a Antigua donde iban a pasar las navidades con sus parientes.

Al encallarse el barco inglés, su Capitán y los mejores marineros se habían embarcado en el bote salva-



Fig. 2 —Isla de Aves. Según Labat,  
edición de 1722.

vidas con destino a una isla inglesa a sotavento en busca de socorro con intención de regresar y recoger a los naufragos.

El día 12 de enero divisaron un barco que se aproximaba y lo persiguieron; después de tres horas lo capturaron habiendo disparado solamente dos tiros de cañón. Era el barco que regresaba para socorrer a los naufragos. Tenía ocho cañones y una tripulación de veinte. Su Capitán dijo que le seguía un queche que debía aparecer pronto.

Los corsarios franceses enviaron el buque a Martinica con veinte de sus hombres. Enseguida cargaron en su barco todo lo que cabía, incluyendo vino de Madeira y de Las Canarias, cerveza, cidra, cajas de sombreros y otras cosas femeninas. Aún después de cargado el buque, la isla todavía se veía cubierta de mercancías.

El día quince, el esperado queche apareció y fué capturado enseguida. Resultó muy bien así, pues, si no hubiera sido por este buque adicional hubieran tenido que dejar la mayor parte de la mercancía en tierra, al cuidado de las aves que a veces cubrían la isla.

Los Capitanes del barco y del queche capturados resolvieron recomprar el queche con toda la mercancía que le cabía, para entonces zarpar hacia Santo Tomás donde sabían que podían vender todo. Por fin ambos buques fueron cargados y despacharon el barco a Martinica con una tripulación de diez corsarios y cuatro ingleses. Pusieron catorce franceses y seis ingleses a bordo del queche, todos bien surtidos de carne salada, tortugas en vino y ahumadas, vino de Madeira y canario, cidra y cerveza.

Zarparon el miércoles 28, dejando atrás el buque naufragado y la mercancía sobrante para los que pudieran venir atrás. Tomaron rumbo a "l'Isle a Crabes" (hoy Vieques, al extremo Este de Puerto Rico) porque allá había agua dulce en los ríos que falta en Santo Tomás, y tenían que lavar sus ropas. Allá llegaron el sá-

bado último día de Enero. Las pobres mujeres con sus esclavos, esperamos que llegaran bien a La Antigua, desde Santo Tomás, aunque tarde para las Pascuas que se celebraban diez días más tarde en las colonias inglesas que en las francesas porque aquellos usaban el calendario antiguo en vez del reformado del Papa Gregorio VIII. Los náufragos habían pasado veinte y un días en la Isla de Aves.

#### DESCRIPCION DE LA ISLA, FAUNA Y FLORA

Labat dice que la isla tenía una circunferencia de dos o tres "Lieües" (ocho a doce kilómetros); que tenía dos islotes al Oeste y Noroeste, distantes de 500 a 600 pasos y que tenían más o menos  $\frac{1}{4}$  "lieüe" (un kilómetro) de circunferencia (fig. 2); que habían arrecifes al Este y Noroeste avanzando considerablemente en el mar; que, aunque no lo midió, la altura de la isla sobre el nivel del mar, en el centro, era más de ocho "toises" ("fathoms" en inglés; seis pies), o, por todo, 48 pies, o  $14\frac{1}{2}$  metros; que no había agua dulce en la isla, solamente salinas ("mares et petits étangs d'eau salé ou plus de demi salé) que servían de refugio para muchas aves de mar. Flamíngos (tococos) eran comunes y se los comían. Labat encontró sus nidos pero sin huevos o pichones. Sabemos nosotros que anidan varios meses más tarde. Encontró alcatraces anidando. Mató playeros y "poules d'eau". Observó gaviotas, bobas, tijeretas y patos. Habían tortugas en gran abundancia.

Acerca de la vegetación, Labat relata que habían arbustos en abundancia y entre ellos algunos frutales; "goyaviers" (guayabo), "corossoliers" (guanábana) y "cachimans", estos últimos pequeños y mal formados. Labat expone su teoría de como llegaron estos arbustos frutales a la isla: dice que las aves, después de haber comido estas frutas en las islas vecinas, llevaron las semillas con sus excrementos a ésta, donde habían germinado, crecido y cargado. Dice que no les faltó madera para cocinar y que no utilizaron otra sino la que encontraron en la isla. Hasta aquí, Labat.



## DESPUES DE LABAT

La próxima referencia a Isla de Aves que encuentro es de C. G. A. Oldendorps (*Geschichte der Mission der Brüder auf den caraibischen Inseln S. Thomas, S. Croix und S. Jan. Leipzig*) quien escribió en 1777 que la isla estaba deshabitada, pero que frecuentemente era visitada por los habitantes de las Antillas Holandesas de Barlovento quienes, según parece, la consideraban como perteneciente a las Antillas Holandesas.

Oldendorps dice que más allá de Dominica, cuarenta millas [alemanas] hacia el Este, está la pequeña "vogelinsel Aves" que es tan baja que ha sido una desgracia para muchas naves, pues no se divisa sino muy de cerca. El sigue diciendo que las islas holandesas de Saba y Eustachius tienen una milla [alemana] cuadrada cada una. En el mapa de Oldendorps, que reproducimos en este trabajo (fig. 3), se ve que la Isla de Aves es aproximadamente el mismo tamaño y forma que estas holandesas, cuadrangular similar a la Isla de Aves de Labat y nada parecido a la Carta Hidrográfica Marina de hoy. Quizás copió el dibujo de Labat pues el no dice haber visitado la isla.

"Cassell's New German Dictionary" (1939, p. 397) dice que la milla alemana es 7420 metros, alrededor de cinco millas inglesas. La isla está situada al Oeste de Dominica, no al Este como dice Oldendorps; probablemente un error de imprenta, pues está bien situada, al Oeste, en el mapa que acompaña su texto y que reproducimos en este trabajo. La Isla de Saba tiene de dos a dos y media millas náuticas de diámetro. Un eminente geógrafo americano me llama la atención al hecho que los mapas antiguos no son, en general, exactos y que no son comparables con los modernos. Si fuera verdad que en tiempo de Oldendorps la Isla de Aves era del tamaño de Saba, como fué dibujada en su mapa, entonces la primera tenía cuatro veces el largo (4000 metros) de lo que tiene hoy (1000 metros). Si la Isla de Aves en 1777 te-

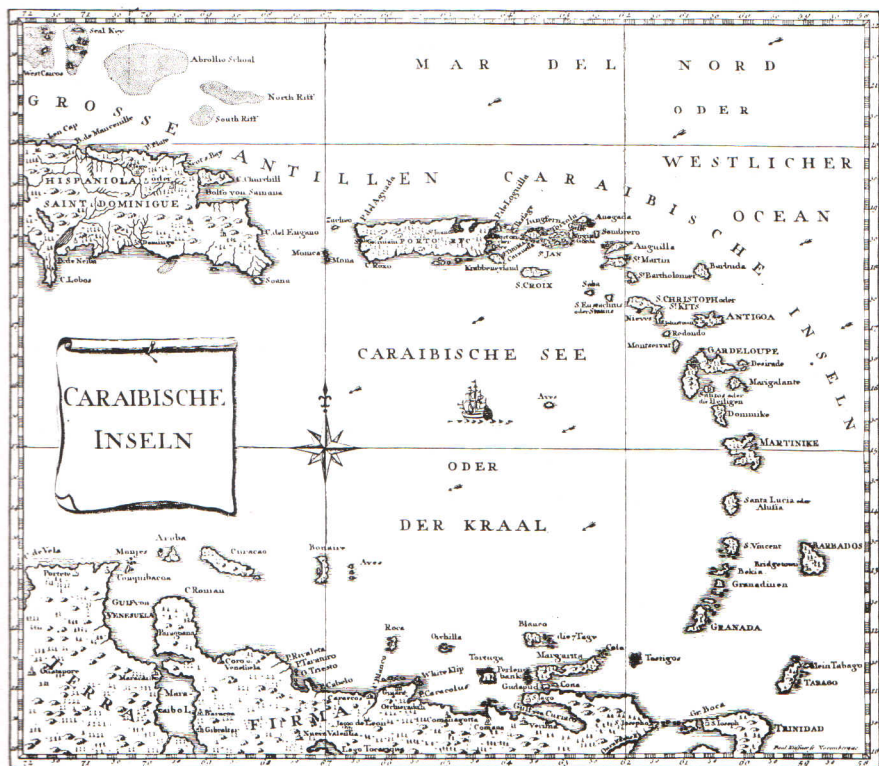


Fig. 3.—Reproducido de Oldendorps, 1771. Dibujada la Isla de Aves, llamándola "Aves".

nia el tamaño de hoy, debe haber aparecido en el mapa de Oldendorps como un mero punto.

Otra vez sabemos de la isla cuando el gobierno Holandés, en 1855, mandó a De Vaynes van Brakell a explorarla. El informó que el área era de 24 hectáreas y que su altura sobre el nivel del mar era de dos metros y medio (aproximando la altura y el área de hoy). Allí encontró un barco americano cargando guano. Según mis investigaciones, no más de 1030 toneladas fueron embarcadas y, aunque esto pudiera haber rebajado en algo la altura de la isla, no hubiera disminuído el área.

En esa época se planteó el litigio entre Holanda y Venezuela sobre la soberanía de la isla. Esta disputa resultó en un convenio (3) entre los dos gobiernos, el 5 de agosto, 1857, para someter el litigio al arbitraje de España, cuya reina para entonces era Isabel II. El 30 de junio de 1865, ella dictó el laudo (4) que termina así:

“—————considerando por último que el Gobierno de los Países Bajos no ha hecho otra cosa que utilizar la pesca en dicha isla por medio de sus colonos, al paso que el Gobierno de Venezuela ha sido el primero en tener allí fuerza armada, y en ejercer actos de soberanía, confirmando así el dominio que adquirió por un título general derivado de España. Es nuestro parecer, conforme con el de nuestro Consejo de Ministros, después de oído el dictamen de nuestro Consejo de Estado en pleno, que la propiedad de la isla en cuestión corresponde a la República de Venezuela, quedando a cargo de ésta la indemnización por la pesca que los súbditos holandeses dejan de aprovechar—————”.

En 1937 y 1938, en los diarios de Caracas *El Heraldo* y *La Esfera*, los Señores Bernardo Jurado Blanco y Mi-

---

(3) *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Vol. I, p. 207.

(4) *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, Vol. III, pp. 92-97.



Fig. 4.—“A chart of the Antilles, or Caribs Islands, with the Virgin Isles”, por L. S. de la Rochette, 1784, 1:2,600,000.

al señor Marcel Bon Saint-Come, como fotógrafo y al Rév. Père Pinchon. Este último publicó un relato de su estadía de dos días en la Isla de Aves en la revista parisiense "Sciences et Avenir" (No. 65, Julio, 1952, pp. 323-326), con grabados ilustrando las aves, tortugas y su campamento. Su título: "Perdu au milieu de la mer Caraïbe: un îlot inconnu de 500 metres abrite 100,000 oiseaux".

Pinchon dice que la isla tiene unos 500 metros de largo (en vez de los 1000 de la carta marina y Hummelinck, 1949), por 80 metros de ancho en las extremidades Norte y Sur, y solamente 30 metros en el centro. Así, según Pinchon, la isla perdió la mitad de su largo y las tres cuartas partes de su anchura en el intervalo, de dos años, entre las dos expediciones. Además, la forma que tiene, con su menor dimensión en el centro según Pinchon, es totalmente diferente a la dada por Hummelinck y la Carta Hidrográfica. El área total debe haberse disminuído a la cuarta parte en dos años, si ambos relatos son verídicos.

Además de las tres especies de aves enumeradas por Hummelinck, encontraron la Tijereta de Mar (*Fregata magnificens*), y el Playero Turco (*Arenaria interpres*). Los expedicionarios llevaron anillos de identificación y colocaron 257 en las patas de las De Veras (*Sterna fuscata*), 234 en las de las Tiñosas (*Anous stolidus*) y uno en una Tijereta de Mar.

El Padre Pichon dice que había estado anteriormente en la isla en septiembre, 1948, para estudiar las tortugas (*Chelonia mydas*) en su época de cría que dura desde el 15 de julio hasta el 15 de octubre. Hasta 300 hembras subían a las playas de noche para desovar; algunas de ellas pesaban hasta 150 kilos.

En vista de esto, probablemente los pescadores de las islas vecinas inglesas, francesas y holandesas recolectan estas tortugas en grandes cantidades. Sabemos que nuestras tortugas alimentan a los nativos de las Antillas

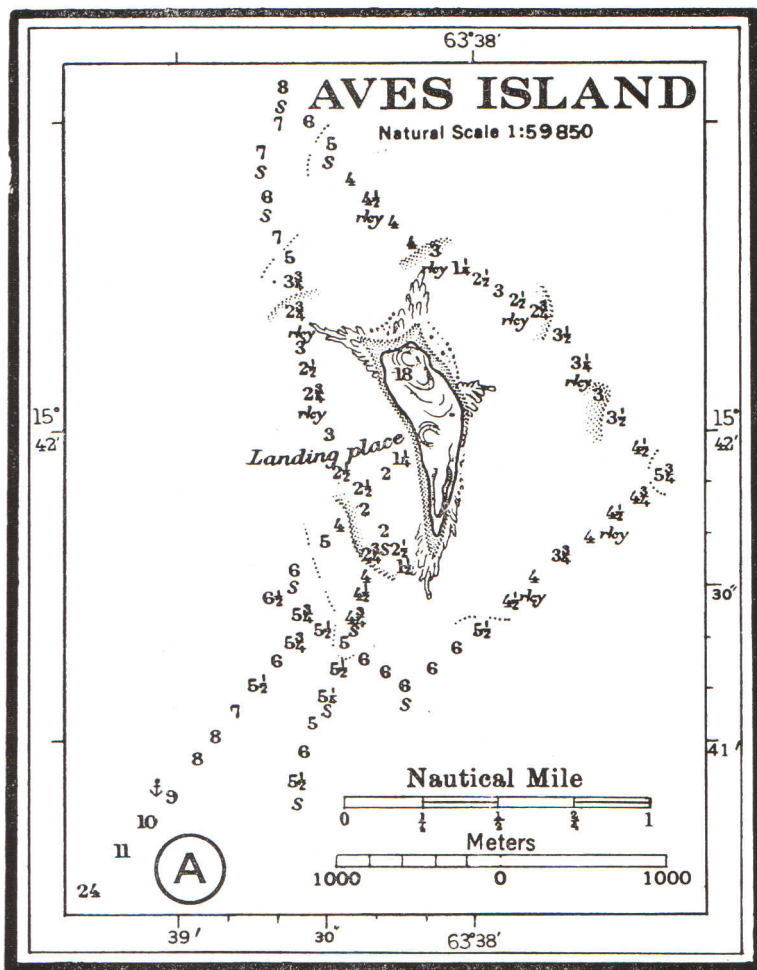


Fig. 5.—Carta marina No. 1011 del Hydrographic Office, Washington, publicada originalmente en Febrero, 1887. Edición No. 29, Agosto, 1946. Profundidades en brazadas (fathoms) y alturas en pies (feet). Comprendida en la hoja de St. Eustasius, St. Kitts, Nevis y Montserrat.

pues, hablando de Guadalupe y Martinica, el "Standard Guide to Mexico and the Caribbean" (Lawrence y Sylvia Martín, p. 474, 1954) dice: "The cuisine is especially rich in seafoods, such as hawk's bill tortoise stew, sea turtle in various forms \_\_\_\_\_". Eduardo Röhl (Fauna Descriptiva de Venezuela, p. 33, 1942), hablando de esta misma tortuga, que llama Tortuga de Sopa, dice: "Su carne es muy buena y tiene fama universal; así mismo los huevos, que contienen mucho aceite".

Creo que el Gobierno de Venezuela debe preservar esta reserva alimenticia para los venezolanos y poner una guardia en la isla durante los tres meses de desove, y prohibir la caza de las tortugas por extranjeros. Ignoro porque los pescadores venezolanos aparentemente no aprovechan esta riqueza. El Gobierno protege y reglamenta la cogida de la cosecha de las pequeñas tortugas del Orinoco. Porqué no hacer lo mismo con las grandes tortugas marinas de la Isla de Aves?

Así, tenemos hoy una isla con la décima sexta parte del área que señala Labat en 1705 y la tercera parte de la altura. Además, es evidente una gran disminución en la riqueza de la fauna y flora de como la describe Labat; sólo tres especies de aves, faltando siete especies encontrados por Labat.

He ocupado a Uds. con los anteriores detalles porque se ha planteado el siguiente problema, que espero los miembros de esta honorable Academia podrán resolver:

*Primero:* Si es verdad o no que, después de 1705, nuestra isla disminuyó a una décima sexta parte de su área anterior y a la tercera parte de su altura, como sugiere el Dr. Hummelinck?

*Segundo:* Si fué una fantasía de Père Labat el tamaño, la forma y la altura que le dió a la isla; como también los dos islotes al Oeste, que hoy no existen. Hummelinck, en ninguna parte de su obra duda de la veracidad de Labat. Debemos o no hacerlo nosotros?

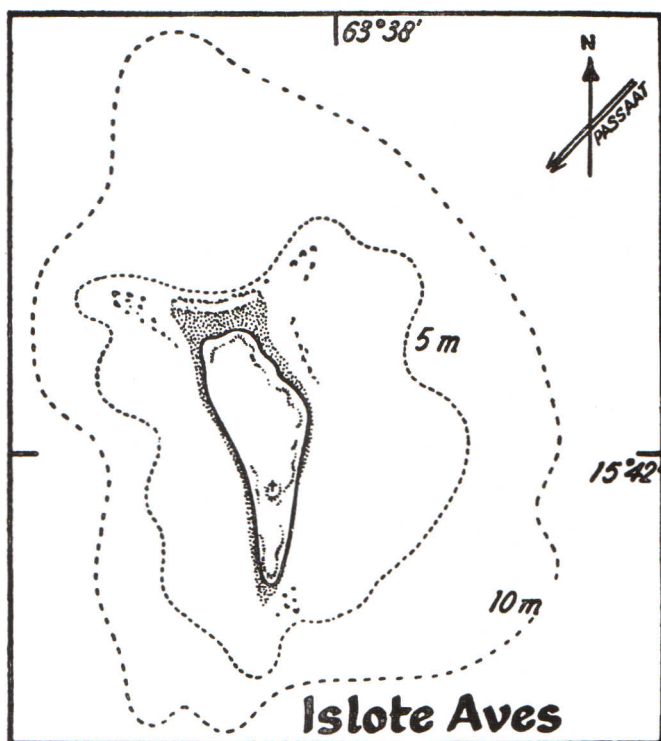


Fig. 6.—Reproducido de Hummelinck (p. 24). Basado en la carta marina No. 1011 del Hydrographic Office.



En apoyo a la teoría de sumersión de Hummelinck podemos adelantar tres hechos:

*Primero:* En la carta marina moderna de la isla (fig. 5) se puede observar que la línea de 5 brazadas (o sea 9 metros de agua) alrededor de la isla es de forma rectangular y abarca un área que se aproxima a la de la isla de Labat. Es decir, si hubiera un levantamiento hoy de 9 metros tendríamos reproducida la isla de Labat. Mi atención fué llamada a este dato interesante por el Sr. James Bond, de la Academia de Ciencias de Philadelphia, autoridad mundial sobre las aves de las Antillas.

*Segundo:* La proximidad de la isla a estos lugares de perturbaciones volcánicas y sísmicas: a Martinica, distante 300 kilómetros, aproximadamente, donde, en 1902, la erupción de Mt. Pelée destruyó a St. Pierre y todos sus 40,000 habitantes exceptuando un sólo hombre, aquel célebre presidiario que se salvó por estar encerrado en un calabozo; a Cumaná, distante 550 kilómetros aproximadamente, donde dos o tres veces por siglo han destruído terremotos partes de la ciudad, el último el 17 de enero, 1929; y a Jamaica, distante 1350 kilómetros aproximadamente, donde a principios del siglo un terremoto destruyó parte de Kingston. Hubo, o no, en el siglo diez y ocho, como sugiere Hummelinck, un cataclismo sísmico capaz de hundir la isla 9 metros?

Se dice que hubo un hundimiento de la Isla de Cubagua, situada entre Cumaná y Margarita. El Dr. Melchor Centeno Graü, en su libro "Estudios Sismológicos" (Caracas, 1940, p. 482), dice: "Es de presumirse que tanto el terremoto de 1530 [el de Cumaná] como el de 1543, cuyos terribles movimientos arruinaron la ciudad de Nueva Cádiz, reducirían la extensión territorial de la isla de Cubáua [Cubagua] por inmersión de sus costas, pues dadas hoy sus escasas dimensiones no se concibe que en ella se edificasen tantas casas como tubo [tuvo], según los historiadores primitivos de Indias entre ellos Juan de Castellanos———".

Un amigo, eminente geólogo venezolano, me ha llamado la atención sobre los movimientos de ascenso y descenso de las costas marinas que son geológicamente conocidos, no en forma cataclísmica, aunque esto algunas veces sucede, sino en forma gradual y lo que podría ser una posible explicación del cambio de superficie de la isla.

*Tercero:* Labat encontró cantidades de Flamencos (Tococos) y sus nidos, y comenta largamente sobre ellos. Para que pudiera existir allí estas aves se necesitaría un habitat con salinas, completamente diferente a la de hoy y necesariamente una área mucho más extensa.

Si fuera verdad lo alegado por Holanda, en su reclamo de soberanía sobre la Isla de Aves, que anteriormente un banco de arena unía la Isla de Saba con la Isla de Aves, habría posibilidad de una segunda sumersión posterior. La Reina de España, en su laudo adjudicando la isla a Venezuela, se refiere al alegato de Holanda en estas palabras:

“Resultando de los expresados documentos que las principales razones alegadas por el Gobierno de los Países Bajos, en apoyo del derecho que dice asistirle son: 1º Que en los antiguos mapas aparece un banco de arena que une la Isla de Aves con la de Saba, posesión holandesa, lo cual deja suponer que ambas fueron algún tiempo un solo territorio.—Resultando también que los argumentos que a su vez presenta la República de Venezuela en apoyo de su demanda, son: 1º Que no existe banco de arena que una la Isla de Aves con la de Saba.—”.

“Vista la carta geográfica de las Antillas, presentada por el Gobierno de los Países Bajos, en la cual aparece dibujado un banco de arena que va de la Isla de Aves a la de Saba, sin que conste la fecha de este mapa, ni su autor. Visto los calcos de dos mapas ingleses publicados en mil ochocientos dos, en los cuales aparece el mismo banco de arena, bajo la denominación de banco de Aves.—”.



Fig. 7.—*Anous stolidus* (Tiñosa) en la parte sur de la Isla de Aves, en vegetación *Sesuvium portulacastrum*. Reproducción de la fig. 3. de Hummelinck.



Fig. 8.—*Sterna fuscata* (De veras) en la parte sur de la Isla de Aves, en vegetación *Portulaca oleracea*. Reproducción de la fig. 4. de Hummelinck.

“Considerando que si bien algunos geógrafos han dibujado en mapas antiguos el citado banco de arena entre la Isla de Aves y la de Saba, las últimas observaciones hechas sobre el banco enunciado demuestran que no se extiende más allá de doce leguas al Sur de la isla de este nombre, en cuyo punto no se encuentra fondo con ciento sesenta brazas, según consta de un mapa publicado por el Almirantazgo inglés en mil ochocientos cincuenta y siete. Que hallándose la Isla de Aves unas cuantas leguas al Sur de Saba, y terminando el banco a las doce de esta población, es indudable que no existe el banco de arena en una extensión de veintiocho leguas, y por consiguiente que no hay ni enlace entre las dos islas de Aves y Saba.———”

Otro amigo, eminente geógrafo Americano, me ha enviado un fotostato de un mapa “A Chart of the Antilles, or Caribbee, or Caribs Islands, with the Virgin Isles. By L. S. de la Rochette, 1784. Published by Wm. Faden, London”. Escala 1:2,650,000. Es la plancha No. 52 de “General Atlas of the World” (fig. 4).

En esta carta marina la isla se llama “Ysla de Aves. Birds I. Called also St. Johns I.” En ella aparecen los dos islotes de Labat, en la costa sudoeste, con la leyenda “the two islands-white sand”. El tamaño de la isla, según la escala, es cinco millas, el largo de Saba.

Según Schuchert (1935) (5), la Isla de Aves se levanta del “Banco Aves” en su límite extremo norte (fig. 9). Este banco se extiende desde latitud 13° hasta casi 16° y su extrema anchura desde longitud 62°30' hasta casi 64°. Este banco sumergido tiene profundidades desde 300 hasta 1000 brazadas (fathoms). La Isla de Aves es la única tierra que se asoma a la superficie. Hay aguas muy profundas al Este (Abismo de Granada) y Oeste (Abismo del Caribe); al Norte, hacia el Banco de Saba, hay profundidades de más de 1000 brazadas por

---

(5) Charles Schuchert. Historical Geology of the Antillean-Caribbean Region, etc. New York. 1935. pp. 1-811.

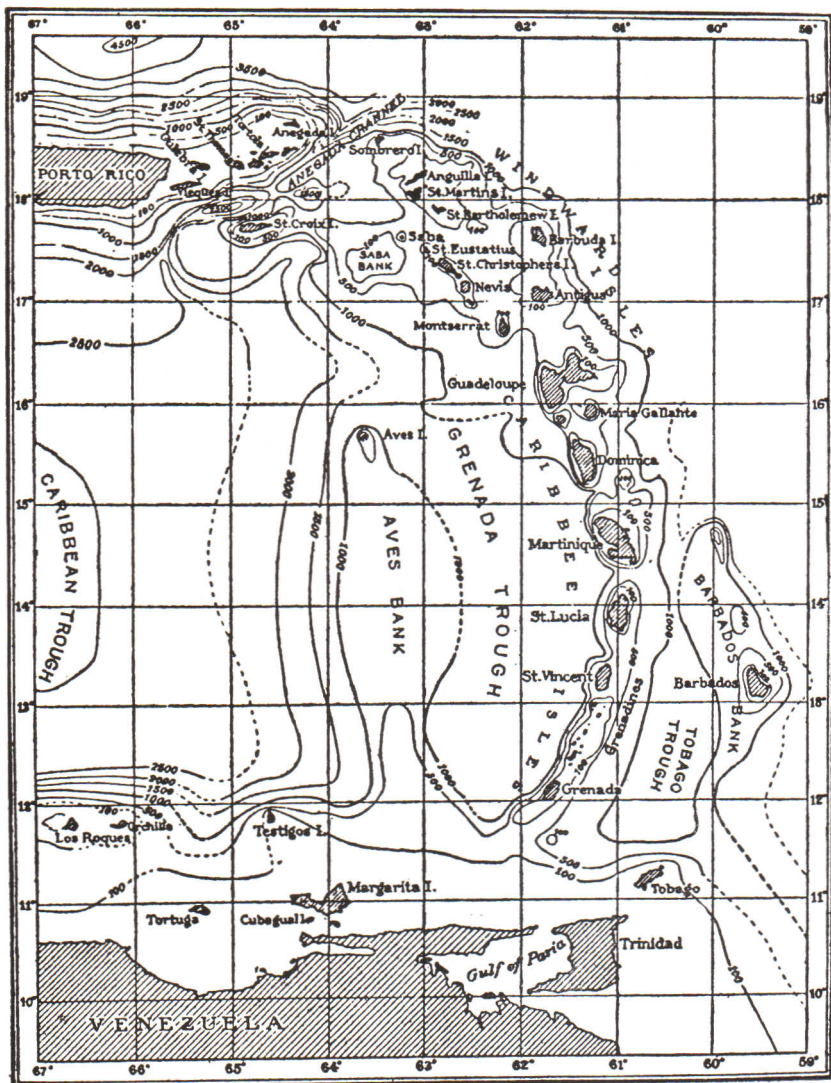


Fig. 9.—Configuración submarina del Banco Aves, según Schuchert, p. 730.

1° de latitud. Esas aguas tan profundas, por tan larga distancia, indican que no ha habido conexión de tierra reciente entre la Isla de Aves y la de Saba, ni tal "Conjectural Ridge". (Ver Schuchert, pp. 25, 63, 730, y 750).

Una teoría alternativa a la de Hummelinck, y que éste no sugiere, y que yo presento solamente como una posibilidad, sin abogarla, es que las observaciones de Père Labat no son dignas de confianza y son en parte fantasía. Qué encontramos en apoyo de esto?

Verdad que, de Labat, no he estudiado sino las 80 páginas que se refieren a la Isla de Aves y su biología. El único error aparente de importancia que encuentro es que [en la página 374, tomo 6,] dice que la isla es mucho más larga que ancha (como efectivamente lo es hoy), mientras que el boceto, frente a la página 393 representa a la isla aproximadamente como un cuadrado con las esquinas redondas.

A favor de la veracidad de Labat tengo la opinión del Dr. Robert Cushman Murphy, Presidente del Departamento de Aves en el American Museum of Natural History en New York. En su gran obra "Oceanic Birds of South America (tomo 2, pp. 695-696) él cita la descripción de Labat sobre la nidificación del Diablotin (*Pterodromo hesitata*) en Martinica. Contestando mi consulta acerca de la veracidad de Labat, el Dr. Murphy me escribe lo siguiente, basandose solamente en los comentarios del misionero sobre el Diablotin: "La descripción de Père Labat de la especie en cuestión siempre me ha parecido tan precisa como animada. En otras palabras, es la clase de escritura que inspira confianza".

Que Père Labat era una persona seria está indicado por dos publicaciones posteriores de magnitud: "Nouvelle Relation de l'Afrique Occidentale, etc", publicada en cinco tomos en París en 1728; y "Relation Historique de l'Ethiopie Occidentale, etc.", traducción del italiano de Père Cavazzi, publicado en cinco tomos en París en 1732.



Fig. 11.—*Chelonia mydas* (Tortuga de Sopa). Reproducción del Padre Pinchon, en "Science et Avenir". Foto, por Marcel Saint-Come.

También hay que tener en cuenta que se publicaron cuatro ediciones de su obra "Nouveau Voyage aux Isles de l'Amerique, etc." en francés y en holandés; dos en París y dos en Holanda.

En contra de la veracidad de Labat tenemos la obra "Historiographie d'Haiti" (1953) por Pressor, Trouillot y Trouillot, donde hay un capítulo (pp. 65-71) sobre la vida (1663-1758) y obra de Labat. En ella encuentro la siguientes frases: en la página 70 "...Mais son oeuvre fourmille d'inexactitudes... citons au hasard la conquête de l'île de la Tortue... dues à sa verve débordante. Si l'imagination est l'une des orincipales facultés de l'historien, pour concevoir la réalité dont les données, tres souvent, n'offrent que des elements épars, on ne doit pas trop souvent se fier à elle: peut dénaturer les faits". En la página 71 "...Il y a de la metière pour l'histoire... mais une anxiété nous envalut... A part les sources qui constituent son expérience et son imagination, et en dehors de l'ouvrage de ses devanciers, il y a lieu de s'inquiéter de la provenance du "substratum" de Voyage aux iles de l'Amerique (Antilles)...".

El decreto del Presidente General Antonio Guzmán Blanco del 22 de agosto, 1871, formando el Territorio "Colón", enumera cuantiosas islas para ser comprendidas en dicho territorio pero no hace mención a la Isla de Aves; quizás por inadvertencia. Aunque omitida del decreto formando el Territorio Colón, según Juan Jones Parra: 1953 (Atlas de Bolsillo de Venezuela), la isla fué incluida en las "Dependencias Federales" de hoy. El dice (p.76): "La Constitución Nacional dispone que son Dependencias Federales las islas venezolanas situadas en el Mar Caribe a excepción de Margarita, Coche y y Cubagua—". El proceda a enumerar estas islas y nombre "La Isla Aves".





Fig. 10.—*Sterna fuscata* (De veras) y *Anous stolidus* (Tiñosa). Reproducción del Padre Pinchon, en "Science et Avenir". Foto. por Marcel Saint-Come.

## SOBRE EL NOMBRE CORRECTO DE LA ISLA

De Rochefort, 1665, la llama "l'Île aux Oiseaux", p. 38.

Labat, 1722, la llama "l'Isle d'Aves ou des Oiseaux", p. 361, tomo 6.

Oldendorps, 1777, la llama "Vogelinsel Aves", p. 50.

Gobierno de Venezuela, 1857. Convenio de arbitraje entre Venezuela y Holanda del 5 de agosto. La llama "Isla de Aves".

Gobierno de España, 1865. Lauda de Isabel II, del 30 de junio. La llama "Isla de Aves".

Miguel Hadgialy, 1945. Su folleto es titulado "Isla de Aves, Centinela del Mar Caribe".

Simón Planas-Suarez, 1945. En sus "Palabras al Lector", en la misma obra de Hadgialy, la llama "Isla de Aves".

Cartografía Nacional, 1950. Mapa Físico y Político de Venezuela, 1:1000. La llama "Isla Aves".

Hummelinck, 1952, la llama, en el título de su trabajo, "Islote Aves".

Juan Jones Parra, 1953. Atlas de Bolsillo de Venezuela. La llama "Isla Aves", p. 76.

Marco-Aurelio Vila, 1953. "Las Regiones Naturales de Venezuela; separata de los "Cuadernos de Información Económica", editada por la Corporación Venezolana de Fomento, p. 236. Mapa, dando la posición de Isla de Aves, pero llamándola "Islas Aves". El llama también "Islas Aves" las "Islas Las Aves", situadas entre Los Roques y Bonaire.

Leonardo Miranda Ruíz, 1954, en "Últimas Noticias" del 1º de febrero, la llama "Isla Aves".

Juan Carlos Alzáibar, 1954. En "Últimas Noticias" del 1º de febrero, dice: "———la Isla Ave no se llama

Isla Aves, en plural——su nombre es en singular o sea Isla Ave”.

En este trabajo uso el nombre “Isla de Aves” basado en el usado por el Gobierno de Venezuela en el tratado con Holanda (6), sometiendo la soberanía de la isla al arbitraje de España, y en el laudo de Isabel II (7), confirmando la soberanía a Venezuela. No creo que el nombre “Isla Aves” del mapa de la Cartografía Nacional debe anular el de “Isla de Aves” del tratado de 1857 (3) y laudo de 1865 (4).

### POSIBLE INTERESANTE FAUNA

La fauna de la isla puede tener algunos elementos diferentes a los de las otras islas Venezolanas en vista de que las afinidades de las Antillas Mayores y Menores no son en todo Sudamericanas. Las otras islas Venezolanas del Mar Caribe, así como también Aruba, Curazao, Bonaire, Trinidad y Tabago tienen una biota principalmente de origen Sudamericano.

### CONCLUSION

Hemos visto que hay un conflicto obvio, en lo referente a la topografía de la isla, entre la narración de Labat y lo que se ha escrito durante los siglos XIX y XX.

Pregunto si es necesario hoy condenarle como observador e historiador indigno de confianza y descartar su croquis de la isla, y su estimación de su tamaño, como mera fantasía; o si debemos aceptar a Labat y apoyar a Hummelinck en su suposición de un cataclismo geológico con subsidencia y reducción del área a la décima quinta parte?

---

(6) “La cuestión del derecho de dominio y soberanía en la isla de Aves——”.

(7) “——que por éste nuestro laudo se ponga término a la cuestión suscitada entre ambas sobre el dominio y soberanía de la Isla de Aves”.

También hemos visto que la carta marina, N<sup>o</sup> 1011, publicada originalmente en 1887 (por levantamientos hechos entre 1840-1850 según Hummelinck) coincide con las observaciones de Hummelinck, hechas en 1949; pero el Padre Pinchon, de la expedición francesa de 1951, da como el largo de la isla la mitad de lo encontrado por Hummelinck dos años antes y solamente la cuarta parte del ancho. Según esto, en solamente dos años el área de la isla se redujo a la octava parte. Si en dos años la isla mermó en un 88 por ciento es posible que entre 1705 y 1840-1850 rebajó su área en 95 por ciento. Cuanto tiempo faltaría entonces para la desaparición completa?. Hace falta un levantamiento topográfico de la isla, que quizás nunca se ha hecho, para establecer su forma, área y altura exactas hoy.

A nuestros Académicos presento este problema de las grandes diferencias en forma y tamaño de la Isla de Aves entre 1705, 1949 y 1951, y la posibilidad de su desaparición total. Sugiero una expedición en mi yate "Ornis" a la isla para el levantamiento topográfico y otros estudios. Invito a los Académicos Dr. Eduardo Röhl para la astronomía, sismología y climatología; al Dr. Guillermo Zuloaga para la geología y topografía; y al Dr. Tobias Lasser para la biología. Mis hijos, Billy y Kathy, irían para la ornitología.

Se necesitaría alrededor de una semana, pues el "Ornis" esperaría a los expedicionarios en Martinica. Uno o dos días para llegar a Martinica en avión; un día navegando a la isla; dos días en la isla para los sondeos y otros estudios; y dos días atravesando el Mar Caribe a la Guaira, en línea recta.

El Capitán Flotman del "Ornis", está con nosotros hoy y estará en mi casa después de esta ceremonia para orientar a los expedicionarios en los aspectos náuticos. He dicho.

## EL TAMAÑO DE LA ISLA DE AVES

	CIRCUNFERENCIA	LARGO	ANCHURA	ALTURA	AREA
	Metros	Metros	Metros	Metros	Hectáreas
1705 Labat (p. 374)	8000 - 12000	x	x	15	500
1855 De Vaynes van Brakell (p. 297)	x	925	370	2.5	24
1949 Hummelinck (p. 27) y Carta Hidrográfica (1887 -1946).	x	1000	400	5	30
1951 Pinchon (p. 323)	x	500	30-80	x	x

## B I B L I O G R A F I A

- 1865 **De Rochefort**. Histoire Naturelle et Morale des Isles Antilles de l'Amerique. 2<sup>o</sup> ed. Rotterdam.
- 1867 \* **du Tertre, J. B.** Histoire Générale des Antilles, habitées par les François. Paris.
- 1722 **Labat, Père Jean-Baptiste**. Nouveau Voyage aux Isles de l'Amerique, etc. 6 tomos. Paris. (tomo 4, pp. 310, 311; tomo 6, pp. 358-418).  
Otras ediciones en 1724, 1725 y 1742. (ver notas al pie, 1 y 2, y fig. 2).
- 1777 **Oldendorps, C. G. A.** Geschichte der Mission der Brüder auf den caraibischen Inseln S. Tomas, S. Croix und S. Jan. (fig. 3).
- 1784 **de la Rochette, L. S.** A Chart of the Antilles, or Caribs Islands, with the Virgin Islands. London. (fig. 4).
- 1857 \* **Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela**. Vol. 1, p. 207. (Convenio de Arbitraje).
- 1857 \* **de Vaynes van Brakell, H.** Urijmoedige gedachten omtrent de Nederlandsche zeeragt in de West-Indiën. Verhan. Berigten Zeewezen, 17, 2e, afd., pp. 3-22.
- 1857 \* **De Curacaosche Courant**. 22 de agosto, p. 3. (Sobre el guano).
- 1865 \* **Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela**, Vol. 3, pp. 92-97. (Laudo de Isabel II).
- 1901 \* **Hamelberg, J. H. J.** De Nederlanders op de West-Indische Eilanden, I, pp. 228, 229. Amsterdam. (Sobre el guano).
- 1920 \* **Corporaal, Karel Hendrick**. De international alrechterlijke betrekkingen tusschen Nederland en Venezuela. 1816-1920. Diss. Leiden, 15 juni, pp. 187-191, 610-613. (Sobre el arbitraje de la soberanía de la isla).
- 1935 **Schuchert, Charles**. Historical Geology of the Antillan-Caribbean Region, etc., pp. 1-811. New York. (fig. 9).
- 1940 **Centeno Graü, Melchior**. Estudios Sismológicos, p. 482. Caracas.
- 1942 \* **Menckman, W. R.** De Nederlanders in het Caraibische zeegebied, p. 234. (Sobre el guano).
- 1942 **Röhl, Eduardo**. Fauna Descriptiva de Venezuela, p. 33. (Descripción de *Chelonia mydas*).
- 1943 \* **Hadgialy, Miguel**. La Esfera, 6 de enero. Por el Engrandecimiento de la Patria.
- 1945 \* **Hadgialy, Miguel**. El Heraldo, 31 de agosto.
- 1945 \* **El País**. Reportaje.
- 1945 **Hadgialy, Miguel**. Isla de Aves, Centinela del Mar Caribe, Geografía e Historia, pp. 1-28. Tip. Garrido, Caracas.
- 1946 **Hydrographic Office, U. S. Navy**. Carta Hidrográfica (fig. 5)

- 1949 \* **Hydrographic Office, U. S. Navy.** Sailing Directions for the West Indies. Vol. 2, 6 ed., p. 80. (Descripción de la isla).
- 1950 \* **Life and Adventures of Captain E. A. Johnson,** Saba, p. 29. Uitgave Dept. Onderwijs en Volksoverd. (Menciona las aves de la isla).
- 1952 **Hummelinck, Dr. P. Waagennar.** Islote Aves, en Vogeleiland in de Caraïbische Zee. De West-Indische Gids, **33**, pp. 23-34. (figs. 6, 7 y 8).
- 1952 **Pinchon, Rev. Père.** Perdu au milieu de la mer Caraïbe; un islot inconnu de 500 metres abrite 100,000 oiseaux. Sciences et Avenir, No. 65, julio, pp. 323-326. Paris.
- 1953 **Jones Parra, Juan.** Atlas de Bolsillo de Venezuela, p. 76.
- 1953 **Hummelinck, P. Waagennar.** Studies on the Fauna of Curacao and other Caribbean Islands, **4**. The Hague. Martinus Nijhoff. pp. 5, 20, 104 y fig. 18.
- 1953 **Pressor (Cats), Trouillot (Ernst) y Trouillot (Henock).** Historiographie d'Haiti. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México. (Capítulo sobre la vida de Père Labat: 1663-1758, pp. 65-71).
- 1954 **National Geographic Magazine.** Marzo. Mapa de las Antillas. (fig. 1).

\* Significa, no leído.